



Gobierno del
Estado de Sonora



III.- INFORME Y RESULTADOS ALCANZADOS:
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

COMISIONADO A LA SALIDA:	ING. EN ECOLOGÍA CONRADO VALENZUELA URREA
DESTINO:	Navojoa, Son.
FOLIO:	DGIV-303/18
INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS: Saliendo el jueves 06 de iembre, en vehículo oficial Chevrolet, No. Económico 01 , nos dirigimos (Ing. Reynaldo Mendivil Valdez y este servidor) al Municipio de Navojoa., Son. , para atender Denuncia recibida en esta Procuraduría, relativo a operacion de Planta Tratadora de OOMAPAS DE NAVOJOA, SON., Se realizó Acta de Inspección, bajo el EXP. PROAES-DGIV-264/18 . No contando con Autorización de Impacto Ambiental, ni Registro como Generador de Residuos de Manejo Especial ni Licencia de Funcionamiento. Presentó estudios de Laboratorio de Aguas de los ultimos tres meses y Concesión de Asignación de vertimiento al Río Mayo por 300 l/s de CNA. Manifiesta el compareciente de la Paramunicipal, que aguas atrriba en el Río Mayo, existen al menos 14 Granjas Porcícolas que vierten sus desechos sin tratar al referido cuerpo de Agua. Se regreso a Hermosillo el día viernes 07 de diciembre, al culminar 2 días de comisión al Municipio de Navojoa., Son.	